

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, 12 DE ABRIL DE 2022, A LAS 10:30 A.M.
POR LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS

Asistencia:

Alberto R. Puente Rolón	Carlos Del Valle	Adelissa González	Axel A. Santos
Alejandro Ortiz Acevedo	Eduardo A. Kicinski	Ana M. Kothe	Cristina Perea
Alondra M. Díaz	Ivonne del C. Díaz	Annette M. Martínez	Douglas Santos
Ana V. Vélez Díaz	Jeffry Valentín Mari	Baruch Vergara	Irmarie Cruz López
Benjamin W. Van Ee	Olben Delgado	Carlo Rodríguez	Janet L. Bonilla
Carlos A. Acevedo	Ricardo Fuentes	Claudia Torres	Lizzie M. García
Carlos Ríos Velázquez		Dana L. Collins	Mario A. Nuñez
Clara Isaza Brando	Abigail Matos Pagán	Emilia Quiñones Ota	Milagritos González
Dimaris Acosta	Elba Caballero	Frances J. Santiago	
Dimuth S. Siritunga	Jovana Manzanara	Iliaris A. Avilés Ortiz	Aidalú Joubert Castro
Jaime Acosta	Lourdes E. Ramírez	Jeffrey Herlihy	Aikomari Guzmán
John M. Uscian	Lourdes M. Santiago	Juan J. Sánchez	Alberto Santana Vargas
Matías J. Cafaro	Lourdes Méndez	Karla F. Torres	Angel D. Rodríguez
Mónica Alfaro Lozano	Madeline Delgado	Lester J. McGrath	Bessie Ríos González
Nanette Diffoot Carlo	Sheila J. Mercado	Lilliam Larregoity	Carmen A. Vega
Rosa J. Buxeda	Solange Pagán	Lydia M. González	Celine Casse
Sandra L. Maldonado	Wanda Irizarry	Manuela Villanueva	Elsie I. Parés Matos
Sean Locke		Marco Porcu	Enrique Meléndez
Timothy Colston	Aida Vergne Vargas	Melissa Ramos	Francis B. Patrón
	Alexandra Morales	Mónica Ocasio	Jessica Torres Candelaria
Cacimar A. Ramos	Ángela M. Valentín	Noemí Maldonado	Jorge L. Ríos
	Carlos Vázquez	Rosa C. Plá	Joselyn del Pilar Albaladejo
Ernesto F. Weil Machado	Carmen M. Rivera	Sandra M. Aponte	Lilliana Villanueva López
Nikolaos V. Schizas	Francisco García	Sara E. Gavrell Ortiz	Luis A. Morell
Travis Courtney	Hilton Alers	Stephane P. Pillet	Luis A. Rivera Montalvo
	Jaime L. Martell	William A. Pabón	Marco A. De Jesús Ruiz
Alcibiades Bustillo	Maribel Acosta	Yvette Cabrera	María N. Guntín Burgos
Alejandro Vélez	Melvin González		Martha L. López Moreno
Alexander Shramchenko		Billy R. Woodall	Nairmen Mina Camilde
Ángel L. Cruz Delgado	Armando J. Rúa	Cristopher Font	Nilka Rivera Portalatín
Arturo Portnoy	Carlos U. Pabón	Eric D. Lamore	Robert Ríos Guillet
Dámaris Santana Morant	Francisco Bezares	Gregory K. Stephens	Rodolfo J. Romañach
Edwin Flórez Gómez	Héctor V. Méndez	Hugo Ríos Cordero	Verónica Sánchez Munera
Flor E. Narciso Farias	Pablo J. Marrero	Janice Cool	Wanda I. Pérez Mercado
Freddie Santiago	Rafael A. Ramos	Linda M. Rodríguez	Wildeliz Torres Irizarry
Gabriele Castellini	Raúl A. Portuondo	Marién Villanueva	
Israel Almodóvar Rivera	Samuel A. Santana	Myrna Rivera	
Karen Rios Soto	Sergiy Lysenko	Nandita Batra	
Nilsa I. Toro	Silvana Urcia	Ricia A. Chansky	
Omar Colón Reyes	Sudhir Malik	Rosa I. Román Pérez	
Pedro Vásquez Urbano		Rosita L. Rivera	
Reyes M. Ortiz Albino	Elizabeth A. Vanacore	Sandra L. Soto	
Silvestre Colón Ramírez	Fernando Gilbes	Waleska F. Morciglio	
Stanislaw Dziobiak	Hernán Santos		
Víctor A. Ocasio	Kenneth S. Hughes	Ángel L. Rodríguez	
William Joel Feliciano	Lizzette A. Rodríguez	Bryan O. Rivera	
Wolfgang Rolke	Wilson R. Ramírez	Carlos E. Quiñones	
		Eduardo Soltero	
Carlos I. Hernández		Ibrahim M. Cordero	
Edwin J. Asencio		Iris A. Figueroa	
Luis E. Nieves		Josué Martir Dávila	
María I. Barbot Sosa		Luis O. Del Río	
Ramonita Vega		Manuel Silva	
Tania del Mar López		Margarita E. Fernández	
		Milton R. Colón	
		Ramón Alvarez	

La reunión comenzó a las 11:26 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de Artes y Ciencias, quien da la bienvenida.

No hubo quorum para llevar a cabo la elección senadores académicos, pero si había el quorum necesario para una reunión ordinaria.

El Dr. Carlos Pabón trae a la atención una moción relacionada a recobrar los días perdidos. Al ser una reunión extraordinaria para la elección de senadores, el Dr. Fernando Gilbes pregunta a la asamblea si desean atender la moción. No habiendo oposición, se continúa con la presentación de la moción.

La Facultad del Colegio de Artes y Ciencias, en la reunión sesionada del 12-abril-2022, acuerda lo siguiente con relación a los días perdidos por paros, electricidad y diseño del calendario académico en el 2do semestre del año académico 2021-2022 y la reposición de los mismos.

Por cuanto:

1. Todos los cursos regulares del RUM han sido diseñados para un semestre de 15 semanas lectivas, con las horas contacto que así corresponden.
2. La evolución natural de las disciplinas enriquece y aumenta la cantidad de temas aplicaciones que deberán discutirse en cada curso, con el pasar de los años.
3. Las últimas lecciones de muchos cursos incluyen una visión panorámica de los desarrollos recientes y las posibles aplicaciones de los conceptos aprendidos durante el semestre, lo que es muy beneficioso para el alumnado.
4. Este semestre, hasta el presente, hemos tenido las siguientes interrupciones de clases:
 - a. jueves 17 y viernes 18 de febrero (paro laboral)
 - b. jueves 24 de marzo (paro estudiantil)
 - c. miércoles 30 y jueves 31 de marzo, el viernes 1ro de abril (paro estudiantil)
 - d. jueves 7 y viernes 8 de abril (interrupción eléctrica en todo el Archipiélago)
 - e. lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de abril (dictamen de la gerencia académica para que se reúnan solamente cursos de laboratorio)
 - f. el calendario académico asignó solamente 14 semanas a este semestre, con lo cual se pierden 5 días más de un semestre regular de 15 semanas.

Habremos perdido hacia el final del semestre: 2 lunes, 2 martes, 3 miércoles, 5 jueves y 3 viernes para los cursos de conferencia.

5. Los cursos de martes y jueves habrán perdido 7 días, lo que corresponde a perder 3.5 semanas. Esto convierte el semestre para estos cursos en uno de solamente 11 y 1/2 semanas.
6. Los cursos de lunes, miércoles y viernes habrán perdido 8 días, lo que corresponde a un total de 2.67 semanas de clases. El semestre sería de sólo 12 y 1/3 semanas para estos cursos.
7. Los cursos y laboratorios que se reúnen solamente los jueves, habrán perdido 5 de 15 reuniones que deberían tener; los de viernes perderán 3 de 15 y los de miércoles 3 de 15 debidas.
8. La reducción en el tiempo de cobertura en las clases de este semestre afectará a 12,000+ estudiantes y a 600+ profesores.
9. El semestre pasado, el 1ro del año académico 2021-2022, se perdieron 21 días lectivos para los cursos de L-Mi-V, y sólo se calendarizó el recobrarles 9 días lectivos, de los cuales uno tenía que ser usado para el examen final. Ello permite inferir que no siempre se calendariza para reponer completamente los días perdidos por paros, huelgas, tormentas, terremotos, dictámenes y otras ocurrencias.

Por tanto:

1. La Facultad del Colegio de Artes y Ciencias le requiere al Senado Académico y a la Junta Administrativa del RUM cumplir con las Certificaciones del Senado 021-2018 y 018-2020. A tenor con ello, solicita los ajustes pertinentes al calendario académico del 2do semestre del año 2021-2022 para que corresponda a las 15 semanas lectivas de un calendario regular.
2. Esta resolución será comunicada inmediatamente a los miembros del Senado Académico y de la Junta Administrativa y al profesorado de los otros colegios académicos del RUM.

La moción es secundada. Hubo oposición.

Presentan moción de enmienda para eliminar en el punto número 4 los puntos a, b y c, porque pueden generar una controversia en torno a si hubo o no hubo interrupción de clases en esas fechas. La moción es secundada, hubo oposición, se pasó a escuchar turnos a favor y en contra. Se pasa a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor: 66

En contra: 27

Abstenidos: 13

La moción es aprobada.

Se presenta moción de enmienda para añadir en el primer por tanto en un segundo párrafo el siguiente texto:

Esto debe incluir un período flexible para que los cursos, talleres o laboratorios que no pudieron reunirse de manera presencial durante los días 17-18 de febrero, 24, 30 y 31 de marzo y 1 de abril puedan llevar a cabo sus tareas académicas.

La moción es aprobada, hubo oposición. Se pasa escuchar un turno a favor y otro en contra. Se pasa a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor: 74

En contra: 11

Abstenidos: 16

La moción es aprobada.

Se presenta moción de enmienda para añadir como punto número 10 en los por cuantos el siguiente texto:

La administración del RUM autorizó el ofrecimiento de los laboratorios de los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril, y no incluyó los cursos o talleres que son ofrecidos de manera presencial.

La moción es secundada, no habiendo oposición, queda aprobada.

Se presenta moción de enmienda para añadir como punto número 11 en los por cuantos el siguiente texto:

Se ha estado incumpliendo con las Certificaciones del Senado 021-2018 y 018-2020, que requieren que el calendario académico sea un o de 15 semanas procediéndose a programar semestres de 14 semanas, lo cual ante las interrupciones ha afectado significativamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La moción es secundada, no habiendo oposición, queda aprobada.

Se presenta la moción para añadir en el primer por tanto la siguiente enmienda:

...solicita los ajustes pertinentes al calendario académico para atender el tiempo que no se ha podido atender este semestre y que los futuros semestres se diseñen con las quince semanas lectivas que corresponden.

Hubo oposición.

Se presenta cuestión de quórum. Se solicita al Decano se continúe en una próxima reunión y que como en el día de hoy hay reunión de la Junta Administrativa, sea portavoz de alguna de las sugerencias que se han planteado en la reunión. El Decano se compromete a llevar la información.

La reunión terminó a las 1:03pm.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano

kam